

MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORÍA

N.º	No. de informe	Nombre del examen especial	Título del Comentario	Recomendación Emitida	Responsable del Cumplimiento	Estado Actual del Cumplimiento	Observaciones adicionales
1	DPGY-0065-2019	Examen Especial a las operaciones administrativas y financieras de Autoridad aeroportuaria de Guayaquil-Fundación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2018	Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe anterior (DR1-DPGY-AE-0137-2015)	Aplicar de manera inmediata y obligatoria las recomendaciones contenidas en el informe previo.	Gerente General	Cumplido	La Contraloría verificó el cumplimiento total de las recomendaciones previas.
2	DPGY-0071-2022	Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y ejecución; su liquidación y pago, para la adquisición de bienes, servicios, consultorías e inversiones en obras y proyectos, relacionados con los procesos de contratación: RECI-AAG-003-2015, LCC-AAG-004-2021, LICO-AAG-001-2019, COTO-AAG-008-2019, LICO-AAG-004-2019, LICO-AAG-005-2019, COTO-AAG-001-2020, LICO-AAG-001-2021, LCC-AAG-002-2019, CDC-AAG-031-2019, LCC-AAG 001-2020, CDC-AAG-008-2020, CDC-AAG-015-2021, RECOMCD-AAG-001-2020, RECOMCD-AAG-009-2020, RECOMCD-AAG-012-2019, REPU-AAG-006-2016, RECOMCD-AAG-001-2019, COTO-AAG-010-2020, CDC-AAG-002-2021, COTOBS AAG-001-2021, en AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL -FUNDACIÓN DE LA M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2021	Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones	Disponer a los Coordinadores y jefes departamentales la implementación de las recomendaciones emitidas en informes aprobados por la Contraloría General del Estado, así como, controlar y supervisar el cumplimiento de las mismas, a fin de superar las observaciones señaladas.	Gerente General	Cumplido	La Contraloría verificó el cumplimiento total de las recomendaciones del informe anterior DR1-DPGY-AE-0137-2015.
			Publicación de información relevante	Disponer al Coordinador de Informática verificar que cada Administrador del Contrato de los procesos de contratación pública efectuados por la AAG, cuente con su configuración pertinente para el manejo en el portal COMPRAS PÚBLICAS; así como, dispondrá a la Analista de Compras Públicas informar de manera periódica los procesos de contratación pública que se encuentren en estado sin finalizar, a fin, de mantener actualizados los mismos, y permita una verificación posterior de la información relevante de cada proceso.	Gerente General	Cumplido	
			Especificaciones Técnicas del proceso COTO-AAG-010-2020	Verificar y detalla características de los rubros requeridos, previa elaboración de especificaciones técnicas de futuros procesos de contratación pública, a fin, de que sean claras, completas y no presenten ambigüedades que limiten la participación de oferentes.	Director Unidad de Planificación y Desarrollo de la Zona de Influencia NAIG	Cumplido	
3			Seguimiento a recomendaciones del informe anterior (DPGY-0071-2022), las mis que fueron cumplidas y sin observaciones	Sin Recomendaciones	-	Cumplido	La Contraloría verificó el cumplimiento total de las recomendaciones del informe anterior DPGY-0071-2022
3.1		Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y ejecución;	Recursos aportados por TAGSA al Fideicomiso Mercantil	1. Dispondrá y supervisará a la Directora Financiera que verifique el porcentaje aportado al Fondo Fiduciario de Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil por TAGSA, de conformidad con lo establecido en la Octava Adenda al Contrato de Concesión con la finalidad de recuperar el equilibrio económico financiero.	Gerente General y Directora Financiera	Cumplido	La Contraloría verificó el cumplimiento total de las recomendaciones.

3.2	DPGY-0130-2023	su liquidación y pago, para la adquisición de servicios, relacionados con los procesos de contratación: RECOMCD-AAG-001-2018 y RECOMCD-AAG 010-2018; consultorías: CDC-AAG-009-2018, CDC-AAG-016-2018, CDC-AAG-006-2019, CDC-AAG-025-2019 y CDC-AAG-024-2020; inversiones en obras y proyectos: COTO-AAG-001-2018, LICO-AAG-004-2018, COTO-AAG-001-2019, COTO-AAG-006-2019 y COTO-AAG-006-2020; infimas cuantías y catálogos electrónicos; y, a los recursos aportados por TAGSA al Fideicomiso Mercantil "Fondo Fiduciario de Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil NAIG", en AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL - FUNDACIÓN DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de enero de 2023	Procesos de adquisición por infima cuantía	2. En situaciones de emergencias sanitarias, se acogerá a lo estipulado en el acuerdo Ministerial y declarará el Estado de Emergencia Sanitaria de la entidad, lo cual pondrá en conocimiento del Consejo Directivo para la aprobación, a fin de que pueda ejecutar de manera inmediata las acciones que se requieran y poder contratar directamente el servicio requerido.	Gerente General	No aplica	Situación justificada contractual y operativamente, pero sin cumplimiento formal recomendado.
3.3			Costos indirectos en contratos de consultoría CDC-AAG-009-2018, CDC-AAG-006-2019, CDC-AAG-025-2019	3. Dispondrá y realizará el seguimiento a las areas responsables de llevar a cabo futuros procesos en los que se requiera la contratación de Consultores en calidad de personas naturales y jurídicas, y conjuntamente con el Analista Jurídico verificarán en las etapas de evaluación y negociación de las ofertas económicas presentadas que solo se reconozcan los costos señalados en la normativa legal vigente	Gerente General	Cumplido	Reintegros bancarios documentados mejorando transparencia y cumplimiento normativo.
3.4				4. Procederán a realizar las gestiones necesarias para el reintegro por parte de los Consultores en calidad de personas naturales y jurídicas, los valores pagados en exceso de los contratos que se encuentran cancelados en su totalidad; y, los que se encuentran en trámite para pago, gestionarán sus reliquidaciones.	Analista Jurídico, Coordinador Financiero	Cumplido	Constan los documentos que evidencian los valores reintegrados
4	DPGY-0002-2026	Auditoría a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre de 2024, realizada por la Contraloría General del Estado, a través de la Compañía ACEVEDO Y ASOCIADOS CÍA. LTDA., en virtud del contrato de prestación de servicios de auditoría No. 016-CGE-DNAyS-2025 suscrito el 5 de agosto de 2025.	La Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil-Fundación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil mantiene registrado en sus estados financieros una provisión de jubilación patronal por 83 501,00 USD, saldo que se encuentran sin depurar y sin análisis respecto a su exigibilidad al 31 de diciembre de 2024.	Revisará el análisis efectuado por el Coordinador Financiero respecto o la provisión de jubilación patronal, y aprobará los ajustes y/o correctivos de la cuenta, con la finalidad de presentar y reflejar en los estados financieros el pasivo real por concepto de provisión de jubilación patronal.	Gerente Financiero - Administrativo	Cumplido	Constan los documentos que evidencian el cumplimiento de la recomendación
				Efectuará un análisis integral de la provisión de jubilación patronal y de ser el caso realizará los ajustes pertinentes con el fin de reflejar un pasivo exigible y razonable al cierre de cada período	Coordinador Financiero	Cumplido	Constan los documentos que evidencian el cumplimiento de la recomendación